

proposición:

Al Excmo Ayuntamiento: El Concejal que suscribe tiene el honor de proponer que la plaza de santo Domingo, que con este nombre es conocida por todos los murcianos desde tiempos muy remotos, no sufra variación ninguna en su denominación, pagando un merecido tributo de respeto á las nobles y cristianas tradiciones de este pueblo que tenemos el honor de representar en Casas-Consistoriales, veintidos Enero mil ochocientos noventa y cuatro - Andrés Blanco.

El Señor Blanco apoya su proposición fundándose en la tradición, en la opinión de la prensa local y en el deseo de los vecinos de la aludida Plaza.

El Señor Cañada, respetando la tradición y la historia, que si siempre se hubieran respetado no se hubieran variado los nombres de muchas calles, como ha sucedido hasta de reciente, y juzga que no es oportuno ahora volver sobre el acuerdo tomado en sesión anterior. En cuanto á la opinión de la prensa, no todos los periódicos locales tienen la misma sobre el particular, pues solo dos se han significado en el sentido que expone el Señor Blanco; y respecto al deseo de los vecinos, el dicente se apoyó en una instancia que dirigió hace dos años y medio al Ayuntamiento, que resulta registrada de entrada y que sin embargo no se ha encontrado por ninguna parte.

Rectifican ambos Señores; y el Señor Linares, conceptuándose aludido, expone que lo único incorrecto, notado en el acuerdo anterior, fue que la proposición del Señor Cañada no pasara precisamente á informe de la Comisión.



Calles

Dar el nombre de D. Eulogio Górriz a la calle del Hospital.

Ⓐ

Ⓐ

Ⓐ

